

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 08
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN
12 DE MARZO DE 2012

Se da inicio a la reunión siendo las 14 Hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Cárcamo Barría, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Hernán Pérez Pérez, Eduardo Barría Bórquez, Noemí Mella Guerrero y Héctor Barría Barría, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de fe la Sra. Amelia Montecinos Ojeda, Secretaria Municipal (S):

T A B L A:

1. Lectura Acta anterior.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Cuenta Sr. Alcalde.
4. Participación Sres. Concejales.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales respecto a la Aprobación del Acta de la reunión anterior. Los Sres. Concejales aprueban el Acta sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

De : Solicitud de Transferencia Junta de Vecinos sector de Yelqui.

A : Concejo Municipal de Puqueldón.

Fecha : 09 de Marzo de 2012.

Mat. : Solicitan aporte en dinero correspondiente a la suma de \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos), a fin de poder efectuar reposición frente cerco perimetral de la Sede Social de Yelqui. Sr. Alcalde indica que en Concejo anterior se acordó aprobar dicha transferencia y que sólo faltaba este documento para acreditar la entrega de dichos fondos.

De : Sr. Néstor Ruíz Díaz, Concejal de la Comuna de Puqueldón.

A : Sr. Alcalde I. Municipalidad de Puqueldón.

Fecha : 09 de Marzo de 2012.

Mat. : Solicita Informe del Resultado final Investigación Sumaria aplicada a los docentes Jorge Sandoval y Eduardo Barría; Contrato de Trabajo de los profesores encargados de los distintos Establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal de Puqueldón; Informe de Inventario de cada Colegio e Informe de la situación actual, Marzo 2012, emitida por cada profesor Encargado de Escuela.

De : Junta de Vecinos "Las Rosas" de Acheuque.

A : Sr. Alcalde I. Municipalidad de Puqueldón, Don Elson Cárcamo Barría.

Fecha : 12 de Marzo de 2012.

Mat. : Informa situación de extracción de áridos en Playa Cuchao por parte de la Empresa Salfa Corp y solicita apoyo de parte del Sr. Alcalde y Concejo Municipal ante esta situación. Sr. Alcalde efectúa un llamado al Sr. Capitán de Puerto de Chonchi, a fin de poder recabar mayores antecedentes respecto a la situación actual de extracción de áridos que efectúa la Empresa. El Capitán de Puerto indica que la Empresa cuenta con un permiso pertinente, pero sería necesario que el Municipio solicitara la visita en terreno de un biólogo marino de la Armada de Chile a fin de que evalúe el daño que las obras han ocasionado. Sr. Alcalde solicita acuerdo a Srs. Concejales para apoyar a esta Junta de Vecinos en la resolución de esta problemática. Se acuerda por unanimidad de sus integrantes concurrir a una reunión extraordinaria de Concejo Municipal el día Miércoles 14 a las 11 Hrs. en la Playa de Cuchao. Se invitará al Sr. Capitán de Puerto de Chonchi, a los dirigentes de la Junta de Vecinos y a la Empresa Salfa S.A.

3. CUENTA SR. ALCALDE.

Sr. Alcalde indica que el Domingo 11 de Marzo participó en una reunión de la Junta de Vecinos de Ichuac, ocasión en que informó a la comunidad respecto a un Proyecto adjudicado por esa Organización y elaborado por el Municipio, a través del cual se adquirió mobiliario consistente en sillas y mesas y dos calefactores a gas, insumos que pasarán a formar parte del inventario de la Sede Comunitaria.

Sr. Alcalde da a conocer también que el Domingo 11 del presente mes se reunió con los vecinos beneficiarios del Programa de Agua Potable de Acheuque, a fin de poder conformar el Comité de Agua de ese sector.

Respecto a otro tema informa que firmó el Convenio en Comodato hasta el año 2020 con la Brigada de Bomberos de Puchilco, a fin de que esta Institución pueda contar con la vivienda del docente Encargado de la Escuela de Puchilco, recinto que será utilizado como Cuartel.

En otra temática, correspondiente a educación, refiere que en la mañana de hoy inauguró oficialmente el año escolar en la Comuna, asistiendo a una ceremonia en la Escuela de Ichuac.

Referente al Programa Prodesal Sr. Alcalde informa una situación ocurrida en el Módulo II, que se relaciona directamente con el técnico Sr. Juan Alexis Mella Quelincoy, funcionario que según su parecer ha presentado una serie de falencias en su trabajo y de falta de compromiso con algunos agricultores que le corresponde apoyar. Esta situación se agravó en la mañana de hoy, cuando concurrió el agricultor de Puchilco Sr. Carlos Alvarado Rojas, a quien el técnico le habría formulado un Plan de Manejo dentro del Programa SIRSD, el cual habría sido rechazado por Indap, ya que, le faltaba un antecedente y la documentación adjuntada se encontraba con el plazo vencido, indicando el agricultor, que si no se hubiera comunicado con el Prodesal el día Viernes, no se habría enterado de esta situación y no habría podido apelar, situación que ya pasó el año anterior perdiendo esta ayuda. Sr. Alcalde refiere que estas imprecisiones e irresponsabilidad al momento del cumplimiento de las labores asignadas, el funcionario las viene realizando desde la evaluación de Indap efectuada en el año 2010. En la actualidad además de don Carlos Alvarado, son siete agricultores que tienen rechazados sus planes de manejo, además de otros agricultores que han presentado reclamos en contra del trabajo del Sr. Alexis Mella. Sr. Alcalde otorga intervención en el Concejo Municipal a los funcionarios Srta. Marcia Moncada Andrade, Jefe Técnico del Módulo II de Prodesal y al técnico sr. Juan Alexis Mella. Jefa Técnica del Módulo II reitera información ya en tregada por el Sr. Alcalde respecto a una serie de situaciones de incumplimiento del técnico Mella con los usuarios que por Programa le corresponde atender y que ya se le ha otorgado una serie de oportunidades a fin de enmendar su error, pero el funcionario ha reiterado la conducta irresponsable. Frente a lo informado, Sr. Alcalde estima que el técnico no debiera continuar trabajando, pero que lo somete a Acuerdo del Honorable Concejo Municipal, a fin de que de acuerdo a todo lo informado tanto por su persona, como por la Jefe Técnica del Módulo II y de la intervención del técnico, puedan indicar su aceptación o rechazo a la continuidad de este funcionario. De acuerdo a la opinión solicitada, se aprueba la continuidad laboral del Sr. Alexis Mella por parte de los Concejales Srs. Rodrigo Ruíz, Hernán Pérez Pérez, Eduardo Barría y Martín Altamirano; los Sres. Concejales que indican que el funcionario debería cesar en sus funciones son Sra. Noemí Mella y Sr. Héctor Barría. Por tanto, por acuerdo de la mayoría de los Sres. Concejales, se otorga una nueva oportunidad al funcionario, quedando a prueba por un mes, al cabo del cual se evaluará su situación futura.

Sr. Alcalde otorga espacio de intervención a los funcionarios que trabajan en conjunto con la Unidad de Proyectos Sres. Carlos Uribe Torres, Isaías Lazcano Cárdenas, Domingo Pérez Saldivia y Karl Kresta Vargas, quienes entregan la Nómina y estado de avance de los Proyectos que se encuentran actualmente trabajando. Sr. Alcalde reitera a los funcionarios la importancia de trabajar en equipo, además de ser necesario fortalecer la unidad de proyectos. Concejal Sr. Eduardo Barría solicita que en la última reunión de Concejo de cada mes se presente un Informe detallado de la Unidad de Proyectos respecto al estado de avance de cada iniciativa. El equipo de trabajo acuerda trabajar el día Miércoles 14 en la tarde en dependencias municipales.

4. PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

A continuación Sr. Alcalde otorga el espacio de participación a los Sres. Concejales.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. HERNÁN PÉREZ PÉREZ.

Concejal plantea la situación de falta de aseo en la Plaza de Puqueldón. Al respecto, Sr. Alcalde plantea que existe una persona del Programa Servicio a la Comunidad a cargo de ese trabajo.

En la temática de salud plantea la necesidad urgente de contar con otro chofer que pueda absorber las situaciones de emergencia en que se necesitan dos ambulancias funcionando, como ocurrió el Domingo pasado con la situación de una persona lesionada en Detif, ocasión en que la ambulancia se encontraba trasladando pacientes hacia el Hospital de Castro. Sr. Alcalde indica que es importante y necesario contar con un cuarto chofer, pero que por el momento no se cuenta con disponibilidad de fondos.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. RODRIGO RUÍZ DÍAZ.

Consulta por la posibilidad de estudiar el traslado de los niños que en algunos sectores quedan sin movilización. Sr. Alcalde refiere que en la actualidad han salido nuevos recorridos, por lo que, consultará la situación al Secretario General de Corporación.

Consulta por situación de vecino que vive en la Playa de Liucura al que hace bastante tiempo que el camión de extracción de basuras no ha llegado a su casa. Sr. Alcalde señala que esta familia se había comprometido a llevar la basura en su bote y acercarla hasta un contenedor o al camión el día que se efectúa este servicio.

PARTICIPACIÓN CONCEJALA SRA. NOEMÍ MELLA GUERRERO.

Concejala Sra. Neomí Mella indica a Sr. Alcalde que tiene a su disposición el Curriculum de un chofer del que tiene muy buenas referencias.

Consulta al Sr. Alcalde respecto a información relativa al proceso de postulaciones al Subsidio Habitacional Rural para el presente año. Sr. Alcalde, responde que se esta a la espera de la aprobación de las 27 carpetas presentadas en agosto de 2011.

Consulta por la posibilidad de estudiar en qué lugar de Hueñoco se puede instalar el sistema de abastecimiento de agua. Sr. Alcalde le indica que en primer lugar hay que ver el destino de ese equipamiento con el Comité de Agua de Acheuque.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. HÉCTOR BARRÍA BARRÍA.

Concejal Sr. Héctor Barría refiere situación ocurrida a una vecina de Aldachildo, que la trajeron sus familiares a la atención de urgencia del CESFAM, a quien el médico Sr. Jonathan Zuñiga se habría negado a atender, señalándole que no le correspondía el sector y que debía concurrir a una reunión. Posteriormente, al día siguiente la trajeron nuevamente a la urgencia, siendo atendida por el médico Silva, quien, debido a la urgencia la envió al

Hospital de Castro, en donde quedó hospitalizada. Concejal Sr. Hernán Pérez refiere que él trasladó a la paciente en la ambulancia a Castro, pero desconoce la situación planteada por el Concejal Sr. Héctor Barria.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. MARTÍN ALTAMIRANO RODRIGUEZ.

Concejal, Sr Martín Altamirano observa la necesidad de cerrar el recinto del Parque Municipal.

Consulta por la situación de limpieza de las malezas que se encuentran en las orillas de la carretera. Sr. Alcalde indica que se enviará maquinaria municipal o ver la posibilidad con los trabajadores de media jornada.

Plantea la situación de mejoramiento del camino hacia la rampa Marine Harvest de Puchilco, que se está agrietando a la altura del terreno de don Nicolás Elgueta.

Consulta por la necesidad de efectuar trabajos de reparación de la pasarela hacia la Feria Artesanal de Puqueldón.

PARTICIPACIÓN CONCEJAL SR. EDUARDO BARRÍA BÓRQUEZ.

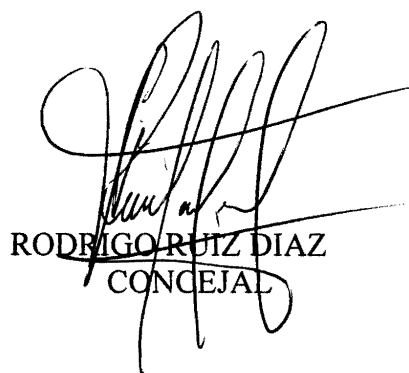
Concejal Sr. Eduardo Barría Bórquez consulta por la situación de vivienda de doña Flora Ríos Guenul. Sra. Amelia Montecinos Ojeda le informa que esta vecina es beneficiaria en la actualidad del Programa de Habitabilidad año 2011.

Respecto a otra situación solicita apoyo para don Segundo Antiñanco Díaz, vecino de Detif accidentado en el Campeonato Seniors mientras jugaban en la cancha del Club Deportivo Chiloé. Al respecto Sr. Alcalde indica que ya coordinó con Asistentes Sociales, Sra. Adriana Cabezas y Sra. Amelia Montecinos, diversas visitas a vecinos de la Comuna, entre ellas la de don Segundo Antiñanco.

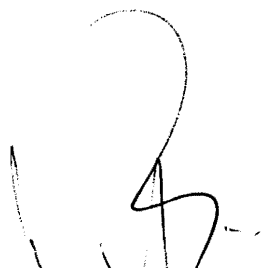
Se da por finalizada la reunión siendo las 18:10 Hrs.



ELSON CARCAMO BARRIA
ALCALDE

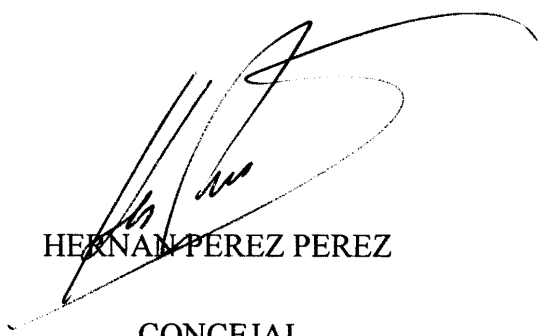


RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



MARTIN ALTAMIRANO RODRIGUEZ

CONCEJAL



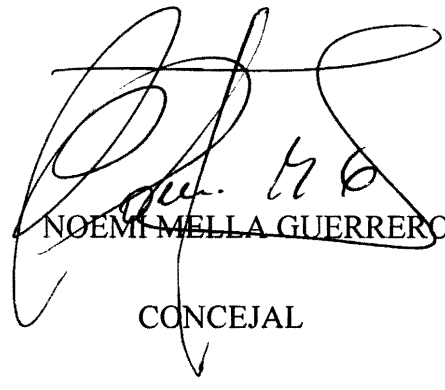
HERNAN PEREZ PEREZ

CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ

CONCEJAL



NOEMI MELLA GUERRERO

CONCEJAL



HECTOR BARRIA BARRIA

CONCEJAL

AMELIA MONTECINOS OJEDA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

SECRETARIA DE ACTAS (S)